

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENTUR CIA LTDA

En la ciudad de Quito, al 19 de Marzo del dos mil diez y nueve, en la dirección de la empresa ubicada en la Avenida Amazonas N3144 y Eloy Alfaro, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los Socios de la Compañía Agentur Cia Ltda., a saber: **1.-** Señora Lucía Elena Leonor De Guzmán Pérez, por sus propios derechos, propietaria de **33.000** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al 60% del paquete accionario de la Compañía y **2.-** Econ. Diego Martín Padula De Guzmán por sus propios derechos propietario de **22.000** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una correspondiente al 40% del paquete accionario; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, **3.-** El señor Jorge Edwin Cuenca Guadalupe Contador de la empresa quien es nombrado y actúa como Secretario.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGENTUR CIA LTDA Convocase a todos los accionistas de la compañía a la Junta General de Accionistas, que se llevará a cabo el día 19 de Marzo del 2019, a las 10h00, en el local ubicado en la Av. Amazonas N3144 y Eloy Alfaro Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera Interna correspondiente al año 2018.

El secretario hace referencia que la convocatoria fue realizada el jueves 6 de Marzo del 2019, que se realizó la respectiva comunicación a todos los convocados vía correo electrónico personal.

En el local de la compañía, esto es en la Av. Amazonas N3144 y Eloy Alfaro en Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los Socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día a tratarse, cual es la aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2018, la Amortización de Pérdidas de años Anteriores y Reserva Legal.

Toma la palabra el Contador de la compañía el Señor Jorge Cuenca quién hace la presentación y análisis de los Estados Financieros.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe de los Estados Financieros 2018 es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes, además se aprueba hacer uso del derecho

de amortizar las pérdidas de años anteriores para favorecer a la empresa con el pago menor del impuesto a la renta, también se aprueba la Reserva Legal por \$10.539,90.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

De Guzmán Pérez Lucia Elena Leonor
C.I. 1701648295

Padula De Guzmán Diego Martín
C.I. 1708325715

Cuenca Guadalupe Jorge Edwin
C.I. 1707315139